



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

06 NOV 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

406831

DECRETO N° 2824
QUILLÓN, miércoles 4 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1787, 34-1788, 34-1789, 34-1790, 34-1791, 34-1792, 34-1793~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DEL CAMPO ALEGRÍA PATRICIA VICTORIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:8.847.880

Y SON:OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACIÓN POR \$ 9.913.592.-CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020, A PROFESIONALES DEL PROGRAMA DENOMINADO "PRODESAL 2020", DECRETO ALCALDICIO N° 1442 DEL 26 DE ABRIL 2016, QUE APRUEBA CONVENIO CON INDAP, DECRETO ALCALDICIO N° 815 DEL 12/02/2020, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	9.913.592	9.913.592
-----------	-----------	-----------

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENARSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
2024-11-05-130			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	06 NOV 2020	[Signature]	

V°B° TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME